



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120160024200	Ordinario	Jirama Cristina Mesa Osorio	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Luis Anibal Cardona Henao, Luis Cardona Henao, Empresa Duvan Rodriguez Florez	09/03/2022	Auto Decide - Ordena Emplazamiento Y Nombra Curador Ad Litem
05190318900120210012200	Procesos Verbales	William Alfonso Castellanos Y Otros	Liberty Seguros S.A, Expreso Brasilia S.A, Fabiel Guarín Barón	09/03/2022	Auto Decide - Tiene Por Contestada La Demanda, Admite E Inadmite Llamamiento Y Otros
05190318900120180004100	Verbal	Adrian Ernesto Osorio Tobon	Carlos Arturo Molina Cataño, Servio Tulio Guerra Carrascal	09/03/2022	Auto Ordena - Deja Sin Efecto Designación De Curadora Ad Litem, Se Ratifica Designación De Curador Y Se Ordena Dar Traslado De Excepciones

[Ver Auto](#)

[Ver Auto](#)

[Ver Auto](#)

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR DARIO CANO BETANCUR

Secretaría

Código de Verificación

9fecf450-f15a-4c4f-91af-d15dfd8c8a05